

**CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 09  
SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTO  
CON CARÁCTER DE PERMANENTE**

EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, SIENDO LAS 6:00 SEIS HORAS DEL DÍA 09 NUEVE DE JUNIO DEL AÑO 2021 DOS MIL VEINTIUNO, ESTABLECIDOS EN EL DOMICILIO OFICIAL DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 09 DEL ESTADO DE JALISCO, SITO EN CALLE VOLCÁN HUEYTEPEC NÚMERO 5575, COLONIA PANORÁMICA DE HUENTITÁN, DE ESTA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, SE REUNIERON PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA **SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTO CON CARÁCTER DE PERMANENTE**, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 172, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; INCISO B) DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO, ARTÍCULOS 14 PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; 16 PÁRRAFO 1; 18 PÁRRAFO 1 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, LOS SIGUIENTES CIUDADANOS: -----

C. LIC. SONIA LILIA PÉREZ ANDRADE

CONSEJERA PRESIDENTA

C. LIC. OSWALDO MENDOZA SEPÚLVEDA

SECRETARIO

POR LO QUE AL NO HABER EL QUÓRUM NECESARIO Y DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 176, PÁRRAFOS 2 Y 3 DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO, LA SESIÓN POSTERIOR SE CELEBRARÁ DESPUÉS DE DOS HORAS DE PASADA LA CITA Y DENTRO DE LAS VEINTICUATRO HORAS SIGUIENTES DE LA ORIGINALMENTE SEÑALADA, CON LA MAYORÍA DE LOS CONSEJEROS CON DERECHO A VOTO; POR LO QUE SE CONVOCA A LA MISMA A LAS 8:00 OCHO HORAS DEL DÍA EN QUE SE ACTÚA. -----

SIENDO LAS 8:05 OCHO HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DÍA 09 NUEVE DE JUNIO DEL AÑO 2021 DOS MIL VEINTIUNO, Y CON FUNDAMENTO EN EL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO 176 DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO, ESTABLECIDOS EN EL DOMICILIO OFICIAL DEL CONSEJO DISTRITAL 09 DEL ESTADO DE JALISCO, SITO EN CALLE VOLCÁN HUEYTEPEC NÚMERO 5575, COLONIA PANORÁMICA DE HUENTITÁN, DE ESTA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, SE REUNIERON PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA **SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTO CON CARÁCTER DE PERMANENTE**, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 172, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III;

INCISO B) DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO, ARTÍCULOS 14 PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; 16 PÁRRAFO 1; 18 PÁRRAFO 1; DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, LE PIDO AL SECRETARIO TOME LISTA DE ASISTENCIA Y SI EXISTE QUÓRUM REALICEN LA DECLARATORIA CORRESPONDIENTE, HACIENDO DEL CONOCIMIENTO QUE LA MISMA DARÁ INICIO CON LA MAYORÍA DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES PROPIETARIOS Y CON LOS CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES, PREVIO A TOMAR LA LISTA DE ASISTENCIA, ME PERMITO HACER DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL PLENO, QUE SE ENCUENTRA PRESENTE, LOS CIUDADANOS RAÚL RAMÍREZ SANCHEZ Y WALTER ULICES CHÁVEZ VALENCIA QUIENES FUERON DESIGNADOS CONSEJERO REPRESENTANTE SUPLENTE POR PARTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO Y PARTIDO LOCAL HAGAMOS, RESPECTIVAMENTE QUIENES NO HAN RENDIDO LA PROTESTA DE LEY. -----

POR LO QUE LA CONSEJERA PRESIDENTA NOS PIDIÓ PONERNOS DE PIE PARA QUE LOS NUEVOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO RINDIERAN LA PROTESTA DE LEY, POR LO QUE, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 128 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 108 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO; 18 DE LA LEY PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS; Y 119 DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO, LES PREGUNTÓ: -----

¿PROTESTAN GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, EN PARTICULAR EL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO, ¿Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE LA FUNCIÓN QUE LE HA SIDO ENCOMENDADA? -----

A LO QUE LA Y LOS CIUDADANOS RESPONDIERON; SÍ, PROTESTAMOS. -----



MANIFESTÁNDOLES LA CONSEJERA PRESIDENTA; "SI ASÍ LO HICIEREN QUE LA NACIÓN Y EL ESTADO DE JALISCO SE LOS RECONOZCA, Y SI NO, SE LOS DEMANDE". BIENVENIDOS, CONTINÚE SECRETARIO CON EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. ----

AL EFECTO EL SUSCRITO INDICA QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LAS Y LOS

SIGUIENTES CIUDADANOS: -----

-----

**CONSEJEROS DISTRITALES ELECTORALES**

C. SONIA LILIA PÉREZ ANDRADE	CONSEJERA DISTRITAL ELECTORAL PRESIDENTA	
C. CLAUDIA GABRIELA PEÑA RAMOS	CONSEJERA DISTRITAL ELECTORAL	
C. MARÍA ALEJANDRA ROSAS VILLA	CONSEJERA DISTRITAL ELECTORAL	
C. JAVIER XICOTÉNCATL HURTADO BURGOS	CONSEJERO DISTRITAL ELECTORAL	
C. MARIO ALBERTO CERDA ESPARZA	CONSEJERO DISTRITAL ELECTORAL	
C. DAVID RICARDO NAVARRO CONRIQUE BAUTISTA	CONSEJERO DISTRITAL ELECTORAL	
C. MARÍA LUISA JASSO ALARCÓN	CONSEJERA DISTRITAL ELECTORAL	

**CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS**

C. JOSÉ MARIA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
C. ELADIO ARCE VICENTE	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.
C. RAFAEL VILLA SALAZAR	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.
C. JUAN CARLOS GÓMEZ PADILLA	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.
C. ROSA MARÍA RICO ESPINOZA	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO CIUDADANO.

C. IVONNE ALEJANDRA RAMOS SANDOVAL

REPRESENTANTE SUPLENTE  
DEL PARTIDO POLÍTICO  
MORENA.

C. RAÚL RAMÍREZ SÁNCHEZ

REPRESENTANTE SUPLENTE  
DEL PARTIDO POLÍTICO  
ENCUENTRO SOLIDARIO.

C. SUSANA BERENICE LÓPEZ ARÁMBULA

REPRESENTANTE PROPIETARIO  
DEL PARTIDO POLÍTICO  
FUERZA POR MÉXICO

C. ENRIQUE RODRÍGUEZ MAGAÑA

REPRESENTANTE PROPIETARIO  
DEL PARTIDO POLÍTICO  
HAGAMOS

C. MELINA ITZEL AMAYA ROBLES

REPRESENTANTE SUPLENTE  
DEL CANDIDATA  
INDEPENDIENTE

CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, LA PRESIDENTA ME SOLICITA AL SUSCRITO SECRETARIO PROCEDER CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

-----  
**PUNTO NUMERO UNO.** LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL, A LO QUE EL SUSCRITO SECRETARIO HACE CONSTAR QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LA PRESIDENTA DEL CONSEJO DISTRITAL, SEIS CONSEJEROS DISTRITALES Y DIEZ REPRESENTANTES DE PARTIDO POLÍTICO, ASÍ COMO EL SUSCRITO SECRETARIO, POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 176 PÁRRAFO 1, 2 Y 3, DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO, Y 25 PÁRRAFO 1, DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, SE DECLARÓ LA **EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL.** -----

ACTO SEGUIDO LA CONSEJERA PRESIDENTA DECLARÓ FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN, SOLICITANDO AL SECRETARIO PASAR AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.  
-----

**PUNTO NÚMERO DOS.** DAR LECTURA Y APROBACIÓN AL ORDEN DEL DÍA, A LO CUAL PROCEDÍ A DAR LECTURA AL SIGUIENTE. -----

-----  
**ORDEN DEL DÍA**-----  
-----

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. DECLARATORIA FORMAL DE INSTALACIÓN EN SESIÓN ESPECIAL CON CARÁCTER DE PERMANENTE PARA REALIZAR EL CÓMPUTO DISTRITAL.
4. INFORME DE LA PRESIDENTA DEL CONSEJO DE LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA OCHO DE JUNIO DE 2021.
5. EXPLICACIÓN DE LA PRESIDENTA SOBRE LA DEFINICIÓN DE VALIDEZ O NULIDAD DE LOS VOTOS.
6. CÓMPUTO DISTRITAL DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA.
7. ELABORACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE CÓMPUTO DISTRITAL.
8. CALIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA Y ENTREGA DE LA CONSTANCIA DE MAYORÍA A LA FÓRMULA QUE LA OBTUVO.
9. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 09 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, QUE CALIFICA LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA Y EXPIDE LA CORRESPONDIENTE CONSTANCIA DE MAYORÍA A LA FÓRMULA DE CANDIDATOS TRIUNFADORA RESPECTO DE ESTE DISTRITO ELECTORAL.
10. FIJACIÓN EN EL EXTERIOR DE LA SEDE DEL CONSEJO DEL CARTEL CON LOS RESULTADOS DE LA ELECCIÓN.

LA CONSEJERA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO DISTRITAL EL ORDEN DEL DÍA QUE SE PROPUSO PARA LA PRESENTE SESIÓN, Y TODA VEZ QUE NO HUBO INTERVENCIONES INSTRUYÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO PARA QUE CONSULTARA A LOS CONSEJEROS DISTRITALES EN VOTACIÓN NOMINAL SI ESTÁN A FAVOR DE APROBAR EL ORDEN DEL DÍA, UNA VEZ CONSULTADOS LO APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS, PROCEDIENDO A SU DESAHOGO EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES: -----

-----

**PUNTO NÚMERO TRES.** CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN EL SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA INFORMA QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A LA **DECLARATORIA DE LA SESIÓN ESPECIAL DE COMPUTO CON CARÁCTER DE PERMANENTE**, EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTA DEL CONSEJO SEÑALA QUE DEBIDO A LA NATURALEZA DE LOS CÓMPUTOS ELECTORALES QUE SE LLEVARÁN A CABO EN ESTA FECHA, ASÍ COMO LA OBLIGACIÓN DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL DE REALIZAR LA MISMA, CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 165; 167; 172, PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓN III, INCISO (B Y PÁRRAFO 2; 376; 377; 378, Y DEMÁS APLICABLES DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO, DECLARA ESTE CONSEJO

DISTRITAL EN SESIÓN PERMANENTE, PARA REALIZAR LOS CÓMPUTOS DISTRITALES ELECTORALES RESPECTIVOS. EN ESE SENTIDO ME SOLICITO AL SUSCRITO SECRETARIO PASAR AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

**PUNTO NÚMERO CUATRO.** CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN EL SUSCRITO EN USO DE LA PALABRA SEÑALÉ QUE EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE AL INFORME QUE LA PRESIDENTA DEL CONSEJO RINDE RELATIVO A LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA OCHO DE JUNIO DE 2021. -----

ACTO SEGUIDO LA CONSEJERA PRESIDENTA DIO POR RENDIDO EL PRESENTE INFORME, Y SOLICITÓ AL SUSCRITO DIERA LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

**PUNTO NÚMERO CINCO.** CÓMPUTO DISTRITAL DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA. EN USO DE LA VOZ LA CONSEJERA PRESIDENTA SEÑALA QUE A CONTINUACIÓN SE PROCEDE A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULO 376; 377; CON RELACIÓN A LOS ARTÍCULOS 372 AL 375; Y 378 DEL CÓDIGO ELECTORAL DE LA ENTIDAD, Y EN USO DE LA VOZ LA CONSEJERA PRESIDENTA EXPLICA LA MECÁNICA SOBRE LA QUE SE LLEVARÁ A CABO EL PROCEDIMIENTO Y SOBRE LO QUE ESTA SEÑALA PARA LOS CASOS EN QUE SE PUEDEN ABRIR LOS PAQUETES, ESTABLECIDO QUE LA APERTURA DE LOS PAQUETES SERÁ EN ORDEN ASCENDENTE SIGUIENDO EL ORDEN RESPECTIVO Y SEPARANDO LOS PAQUETES DE LOS CUÁLES NO SE TENÍAN ACTAS O PRESENTABAN ALGUNA ALTERACIÓN Y AL TERMINAR CON ESTOS SE ABRIRÁN LOS PAQUETES QUE PRESENTEN ALGUNA ALTERACIÓN, AUSENCIA DE ACTAS O DIFERENCIAS EN LOS DATOS ESTABLECIDOS EN LAS MISMAS. ACTO CONTINUO INVITA A LOS CONSEJEROS PROPIETARIOS Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS A VERIFICAR QUE LA BODEGA DONDE SE ENCUENTRAN ALMACENADOS LOS PAQUETES ELECTORALES SE ENCUENTRA EN LAS CONDICIONES EN LAS QUE SE DEJO, ES DECIR, INTACTOS LOS SELLOS, RUBRICAS Y FAJILLAS COLOCADAS, HECHO LO ANTERIOR, SE PROCEDIÓ A ABRIR LA PUERTA Y A SUSTRAR DEL ALMACÉN EL PRIMER PAQUETE ELECTORAL, SIENDO ESTE EL CORRESPONDIENTE A LA CASILLA 633 BÁSICA, SEÑALANDO AL EFECTO LA MECÁNICA DEL CANTO PARA VERIFICAR Y COTEJAR LOS RESULTADOS. EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTA PROPONE QUE CON LA FINALIDAD DE AGILIZAR LOS TRABAJOS DE APERTURA DE LOS PAQUETES ELECTORALES Y LA EXTRACCIÓN DE LAS ACTAS DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO, SE AUTORICE POR ESTE PLENO A LOS SUB COORDINADORES DE LAS ÁREAS DE ORGANIZACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA QUE EN PRESENCIA DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS Y FRENTE AL PLENO

SE ABRAN LOS PAQUETES POR MEDIO DE ELLOS Y ASÍ SE AGILICEN LOS TRABAJOS, SOLICITANDO PONER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO ESA PROPUESTA, MISMA QUE AL SER PUESTA A CONSIDERACIÓN DE LOS CONSEJEROS RESULTO APROBADA POR UNANIMIDAD EN VOTACIÓN NOMINAL, INICIANDO CON LOS TRABAJOS DEL CÓMPUTO DISTRITAL PARA LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, EXTRAYENDO DE LA BODEGA Y EXAMINANDO LOS PAQUETES ELECTORALES DE CADA UNA DE LAS CASILLAS, SEPARANDO AQUELLOS QUE SERIAN OBJETO DE RECuento Y LOS QUE SE VALIDARÍAN; PROCEDIENDO LA PRESIDENTA DEL CONSEJO A LA APERTURA EN ORDEN ASCENDENTE DE LAS SECCIONES, SACANDO DEL INTERIOR DE CADA EXPEDIENTE ELECTORAL EL APARTADO DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DEL ACTA DE LA JORNADA ELECTORAL, ESCRITOS DE PROTESTA, INCIDENTES, ETC. A CONTINUACIÓN, EL SUSCRITO SECRETARIO PROCEDO A TOMAR NOTA DE CADA UNO DE LOS RESULTADOS QUE SE HICIERON CONSTAR EN LOS APARTADOS EN CITA, Y AL SER COTEJADOS Y VERIFICADOS LOS MISMOS CON EL ACTA QUE OBRA EN PODER DEL CONSEJO, SUS RESULTADOS SE CONSIDERARON VÁLIDOS Y SE COMPUTARON PARA QUEDAR EN CONJUNTO COMO SE MUESTRA EN LA SIGUIENTE TABLA: -----

**TOTALES ELECCIÓN DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA.**

<b>PARTIDO POLÍTICO</b>	<b>VOTOS</b>	
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	11,419	ONCE MIL CUATROCIENTOS DIECINUEVE
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	13,104	TRECE MIL CIENTO CUATRO
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	757	SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	2,500	DOS MIL QUINIENTOS
PARTIDO DEL TRABAJO	1,272	MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS
PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO	40,687	CUARENTA MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE
PARTIDO POLÍTICO MORENA	38,403	TREINTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS TRES
PARTIDO POLÍTICO SOMOS	483	CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES
PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO	1,927	MIL NOVECIENTOS VEINTISIETE
PARTIDO POLÍTICO HAGAMOS	6,244	SEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO

PARTIDO POLÍTICO FUTURO	4,556	CUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS
PARTIDO REDES SOCIALES PROGRESISTAS	962	NOVECIENTOS SESENTA Y DOS
PARTIDO POLÍTICO FUERZA POR MÉXICO	1,978	MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO
CANDIDATA INDEPENDIENTE	2,989	DOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE
VOTOS CANDIDATOS NO REGISTRADOS	22	VEINTIDÓS
VOTOS NULOS	3,747	TRES MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE
VOTACIÓN TOTAL EMITIDA	131,050	CIENTO TREINTA Y UN MIL CINCUENTA

ACTO SEGUIDO LA CONSEJERA PRESIDENTA LE SOLICITA AL SUSCRITO SECRETARIO PROCEDER CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, A LO CUAL INFORME QUE EL MISMO CORRESPONDE AL PUNTO SEIS, RELATIVO AL CÓMPUTO ESTATAL PARCIAL DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA, EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTA DE ESTE CONSEJO SEÑALA QUE SE PROCEDE AL EFECTO REALIZANDO LAS OPERACIONES ARITMÉTICAS NECESARIAS, SEÑALANDO LOS VOTOS, PORCENTAJES Y CANTIDADES QUE A CADA PARTIDO LE CORRESPONDIÓ, Y UNA VEZ REALIZADO LO ANTERIOR, SE FIRMA EL ACTA DE CÓMPUTO ESTATAL PARCIAL DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA, DISTRIBUYENDO A CADA CONSEJERO REPRESENTANTE DE PARTIDO, UN EJEMPLAR DEL RESULTADO DE LA MISMA. -----

**PUNTO NÚMERO SIETE.** CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN EL SUSCRITO EN USO DE LA PALABRA SEÑALÉ QUE EL SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A LA ELABORACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE CÓMPUTO DISTRITAL. -----

ACTO SEGUIDO DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS Y ANTES TRANSCRITOS, SE LEVANTA EL ACTA DE CÓMPUTO DISTRITAL, DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, MISMA QUE FUE FIRMADA POR TODOS LOS CONSEJEROS Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, ENTREGANDO COPIA LEGIBLE DEL ACTA DE CÓMPUTO A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, EN ESTE MISMO ACTO SE HACE CONSTAR EN ACTA DE NOTIFICACIÓN DONDE SE PROCEDIÓ A CORRER TRASLADO CON COPIA DEL ACTA DE CÓMPUTO DISTRITAL DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA, HACIENDO DEL CONOCIMIENTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS DE MANERA OFICIAL, LOS RESULTADOS DE LA ELECCIÓN, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. -----

ACTO SEGUIDO LA CONSEJERA PRESIDENTA LE SOLICITA AL SUSCRITO SECRETARIO PROCEDER CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, A LO CUAL INFORME QUE EL

MISMO CORRESPONDE AL PUNTO OCHO Y NUEVE, RELATIVOS A LA CALIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA; APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 09 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, MEDIANTE EL CUAL CALIFICA COMO VÁLIDA Y LEGALMENTE LA ELECCIÓN PARA DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA Y EXPIDE LA CONSTANCIA DE MAYORÍA A LA FORMULA DE CANDIDATOS TRIUNFADORA RESPECTO DE ESTE DISTRITO ELECTORAL. -----

A CONTINUACIÓN LA CONSEJERA PRESIDENTA PROCEDIÓ EN UNIÓN DE LOS PRESENTES, A VERIFICAR QUE SE CUMPLIERAN LO REQUISITOS FORMALES DE LA ELECCIÓN; A EXAMINAR Y VALORAR LOS ESCRITOS DE PROTESTA PRESENTADOS, Y UNA VEZ ESTUDIADOS Y ANALIZADOS QUE FUERON LOS MISMOS, SE DETERMINA LA VALIDEZ DE LA ELECCIÓN, ESTABLECIENDO QUE LA FORMULA INTEGRADA POR LAS CIUDADANAS LETICIA FABIOLA CUAN RAMÍREZ PROPIETARIA Y LUISA FERNANDA CHAVIRA ROBLES SUPLENTE, POSTULADA POR MOVIMIENTO CIUDADANO, CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD PREVISTOS POR EL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, POR LO QUE SE DETERMINA PROCEDENTE DECLARAR LA ELEGIBILIDAD DE LOS CANDIDATOS DE LA FORMULA COMPUESTA POR LAS CIUDADANAS LETICIA FABIOLA CUAN RAMÍREZ PROPIETARIA Y LUISA FERNANDA CHAVIRA ROBLES SUPLENTE, POR HABER OBTENIDO LA MAYORÍA DE VOTOS. -----

ACTO SEGUIDO, LA CONSEJERA PRESIDENTA LE SOLICITA AL DE LA VOZ, SOMETA PARA SU APROBACIÓN MEDIANTE VOTACIÓN NOMINAL LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 09 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, MEDIANTE EL CUAL CALIFICA LA ELECCIÓN PARA DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA Y EXPIDE LA CORRESPONDIENTE CONSTANCIA DE MAYORÍA A LA FORMULA DE CANDIDATOS TRIUNFADORA RESPECTO DE ESTE DISTRITO ELECTORAL, POR LO QUE ME PERMITÍ CONSULTAR INDIVIDUAL Y PERSONALMENTE EL VOTO DE CADA UNO DE LOS CONSEJEROS DISTRITALES ELECTORALES, RESPECTO DEL PROYECTO DE ACUERDO EN COMENTO, SIENDO EL MISMO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

PARA CONTINUAR CON EL PUNTO DIEZ DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A LA FIJACIÓN EN EL EXTERIOR DEL CONSEJO DISTRITAL DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS. EN PRESENCIA DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES, LA CONSEJERA PRESIDENTA PROCEDIÓ A LLENAR LAS CARTULINAS CON LOS RESULTADOS OBTENIDOS DE LOS

CÓMPUTOS DISTRITALES PRACTICADAS POR ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL, COLOCANDO POR EL EXTERIOR DE LA FINCA QUE OCUPA ESTE ÓRGANO DESCONCENTRADO, FIJÁNDOLOS A UN COSTADO DE LA PUERTA DE INGRESO, PARA ACTO SEGUIDO SOLICITAR AL SUSCRITO PROCEDER CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

A CONTINUACIÓN, Y SIENDO LAS 04:20 HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA 10 DE SOLICITA EL USO DE LA VOZ, EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MORENA, C. ANDRÉS CABRERA TOLEDO, QUIEN MANIFIESTA LO SIGUIENTE: -----

QUIERO AGRADECER AL LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO, POR ESTE TRABAJO QUE HAN HECHO, YA QUE SIN EL NO SERÍA POSIBLE LO QUE HOY ACONTECE, DERIVADO DE LOS PORCENTUALES QUE DIGO AHORITA MATEMÁTICAMENTE SE REALIZARON, EL PARTIDO MORENA RECONOCE EL TRIUNFO DEL PARIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, MUCHAS FELICIDADES. -----

SOLICITANDO EL USO DE LA VOZ EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, C. EDGAR OMAR OLAEZ PRECIADO, QUIEN MANIFIESTA LO SIGUIENTE: -----

EN EL MISMO SENTIDO PRESIDENTA, AGRADECER, RECONOCER , LA LABOR DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL, EL ESFUERZO QUE REALIZAN TODOS LOS COLABORADORES, POR SUPUESTO TAMBIÉN RECONOCER LA IMPORTANTE LABOR QUE HICIERON LOS COMPAÑEROS DE MORENA, UNA CAMPAÑA TAMBIÉN DESTACADA Y RECONOCIMIENTO A TODOS LOS QUE PARTICIPARON DE TODOS LOS DEMÁS PARTIDOS POLÍTICOS, EL DÍA DE HOY GANA LA DEMOCRACIA Y GANA TAMBIÉN EL INSTITUTO, CON ESTA LABOR TAN IMPORTANTE QUE HACEMOS, MI RECONOCIMIENTO PARA USTEDES MUCHAS GRACIAS. ---

SOLICITANDO EL USO DE LA VOZ EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO HAGAMOS, C. ENRIQUE RODRÍGUEZ MAGAÑA, QUIEN MANIFIESTA LO SIGUIENTE: -----

AL IGUAL QUE MIS COMPAÑEROS, AGRADECER A USTEDES, AL CONSEJO Y A TRAVÉS DE USTEDES A TODO EL PERSONAL Y SI QUIERO DESTACAR DOS CUESTIONES QUE SON IMPORTANTES COMO USTEDES LO SABEN ESTOY EN COMUNICACIÓN CON LOS MIEMBROS TAMBIÉN DEL CONSEJO DISTRITAL FEDERAL Y CON EL RESTO DE CONSEJOS DISTRITALES, A TRAVÉS DE LA REPRESENTACIÓN DE HAGAMOS Y SI QUIERO DESTACAR, LA VOLUNTAD POLÍTICA DE LA PRESIDENCIA PARA QUE LAS COSAS PUDIERAN MANEJARSE DE LA FORMA EN QUE SE LLEVARON A CABO, EN OTROS DISTRITOS, NO HUBO ESA VOLUNTAD, HUBO UNA SERIE DE SESGOS A COMPAÑEROS DE REPRESENTACIÓN DE HAGAMOS Y AQUÍ IMPERO SIEMPRE LA BUENA VOLUNTAD, LA TOLERANCIA, RESPETO Y EL COMPRENDER LA CONCESIÓN QUE NOSOTROS COMO REPRESENTANTES TENÍAMOS LUGAR EN EL MEJOR DE LOS ÁNIMOS CADA QUIEN CUIDANDO NUESTROS PROPIOS PROYECTOS, ASÍ QUE RECONOZCO MUCHO LA LABOR DE USTEDES COMO CONSEJO QUE

HAN TENIDO, ESPECIALMENTE A LA PRESIDENCIA Y A TRAVÉS DE TODOS LOS QUE ESTUVIERON TENIENDO EL TIEMPO, ESFUERZO, FINALMENTE SACRIFICARON TIEMPO DE FAMILIA, MI AGRADECIMIENTO PARA TODOS USTEDES IGUALMENTE PARA LOS COMPAÑEROS DEL PARTIDO HAGAMOS. -----

POR LO QUE SIENDO LAS 04:25 CUATRO HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS DEL DÍA 10 JUNIO DEL PRESENTE AÑO, SE PROCEDE A REALIZAR LA ENTREGA EN MANOS DE LA CANDIDATA FABIOLA CUAN RAMÍREZ PROPIETARIA, LA CONSTANCIA DE MAYORÍA RESPECTIVA DE LA FORMULA GANADORA. -----

FINALMENTE, AL NO HABER ASUNTOS QUE TRATAR SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS 04:25 CUATRO HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS DEL DÍA 10 DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO, CONSTANDO LA PRESENTE ACTA DE 13 FOJAS ÚTILES, CADA UNA FIRMADA AL CALCE Y MARGEN POR LA PRESIDENTA, EL SECRETARIO, CONSEJEROS DISTRITALES ELECTORALES, ASÍ COMO POR LOS CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS PRESENTES EN ESTE CONSEJO DISTRITAL DEL ESTADO DE JALISCO. -----

-----ANEXOS-----

EL ORDEN DEL DÍA COMO ANEXO 1. -----

ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 09 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, MEDIANTE EL CUAL CALIFICA LA ELECCIÓN PARA DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA Y EXPIDE LA CORRESPONDIENTE CONSTANCIA DE MAYORÍA A LA FORMULA DE CANDIDATOS TRIUNFADORA RESPECTO DE ESTE DISTRITO ELECTORAL, COMO ANEXO 2. -----

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE ACTA DE COMPUTO DISTRITAL AL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, COMO ANEXO 3. -----

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE ACTA DE COMPUTO DISTRITAL AL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, COMO ANEXO 4. -----

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE ACTA DE COMPUTO DISTRITAL AL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, COMO ANEXO 5. -----

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE ACTA DE COMPUTO DISTRITAL AL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, COMO ANEXO 6. -----

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE ACTA DE COMPUTO DISTRITAL AL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO, COMO ANEXO 7. -----

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE ACTA DE COMPUTO DISTRITAL AL PARTIDO FUERZA POR  
MÉXICO, COMO ANEXO 8. -----

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE ACTA DE COMPUTO DISTRITAL AL PARTIDO LOCAL HAGAMOS,  
COMO ANEXO 9. -----

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE ACTA DE COMPUTO DISTRITAL A LA CANDIDATURA  
INDEPENDIENTE PARTIDO, COMO ANEXO 10. -----

----- CONSTE. -----

  
C. SONIA LILIA PÉREZ ANDRADE  
CONSEJERA PRESIDENTA



  
C. OSWALDO MENDOZA SEPÚLVEDA  
SECRETARIO

### CONSEJEROS DISTRITALES ELECTORALES

C. CLAUDIA GABRIELA PEÑA RAMOS  
CONSEJERA PROPIETARIA

C. MARÍA ALEJANDRA ROSAS VILLA  
CONSEJERA PROPIETARIA

C. JAVIER XICOTÉNCATL HURTADO  
BURGOS  
CONSEJERO PROPIETARIO

C. MARIO ALBERTO CERDA ESPARZA  
CONSEJERO PROPIETARIO

C. DAVID RICARDO NAVARRO CONRIQUE  
BAUTISTA  
CONSEJERO PROPIETARIO

C. MARÍA LUISA JASSO ALARCÓN  
CONSEJERA PROPIETARIA

### CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

C. JOSÉ MARIA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ  
 REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL  
 PARTIDO POLÍTICO ACCIÓN NACIONAL

C. ELADIO ARCE VICENTE  
 REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL  
 PARTIDO POLÍTICO REVOLUCIONARIO  
 INSTITUCIONAL

C. RAFAEL VILLA SALAZAR  
 REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL  
 PARTIDO POLÍTICO DE LA REVOLUCIÓN  
 DEMOCRÁTICA

C. EDGAR RENE DÍAZ SOLÍS  
 REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL  
 PARTIDO POLÍTICO DEL TRABAJO

C. JUAN CARLOS GÓMEZ PADILLA  
 REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL  
 PARTIDO POLÍTICO VERDE ECOLOGISTA  
 DE MÉXICO

C. EDGAR OMAR OLAEZ PRECIADO  
 REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL  
 PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO  
 CIUDADANO

C. ANDRÉS CABRERA TOLEDO  
 REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL  
 PARTIDO POLÍTICO MORENA

C. SUSANA BERENICE LÓPEZ ARÁMBULA  
 REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL  
 PARTIDO POLÍTICO FUERZA POR MÉXICO

C. JOEL NERI ACEVEDO  
 REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL  
 PARTIDO POLÍTICO REDES SOCIALES  
 PROGRESISTAS

C. MIGUEL SALVADOR DÍAZ NAVARRO  
 REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL  
 PARTIDO POLÍTICO SOMOS

C. ENRIQUE RODRÍGUEZ MAGAÑA  
 REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL  
 PARTIDO POLÍTICO HAGAMOS

C. JOSÉ DANIEL RAMÍREZ SILVA  
 REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL  
 PARTIDO POLÍTICO FUTURO

C. CESAR FUENTES CORONA  
 REPRESENTANTE SUPLENTE  
 DE LA CANDIDATA INDEPENDIENTE

LA PRESENTE HOJA CON FIRMAS, FORMA PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE ACTA LEVANTADA CON MOTIVO DE LA SESIÓN ESPECIAL DE ESCRUTINIO Y COMPUTO CORRESPONDIENTE A LA JORNADA ELECTORAL.